



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

9419

Registro de Personal. Aprobación de la ML-994 relativa al cambio de adscripción del puesto de trabajo de técnico/a gestión Económico-financiera L00350001 del servicio de Planificación Presupuestaria del Departamento Presupuestario

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 30/07/2025, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.-** Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta ML-994 relativa al cambio de adscripción del puesto de trabajo de Técnico/a Gestión Económico-financiera L00350001 del servicio de Planificación Presupuestaria del Departamento Presupuestario, del Área de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior al servicio de Contratación y Gabinete General Técnico de la Dirección General de Gestión Pública y Contratación del Área de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior, en el sentido que se concreta en la propuesta.

SEGUNDO.- Aprobar la modificación de las funciones específicas que son las siguientes:

- Colaborar con la elaboración de los pliegos, tramitación administrativa, seguimiento, incidencias y control de los contratos administrativos. Entre otros, el de seguridad y vigilancia privada, señalética, transportes y mudanzas, mobiliario y contratos privados de seguros municipales, así como aquellos dependientes de las secciones adscritas al servicio.
- Analizar las peticiones de seguros de los departamentos municipales y valorar las ofertas presentadas en función de los protocolos de actuación establecidos y las necesidades del Ayuntamiento.
- Actualizar los riesgos cubiertos por las pólizas de seguros.
- Gestionar y tramitar los siniestros cubiertos por las pólizas de responsabilidad civil, accidentes y daños materiales del Ayuntamiento.
- Colaborar con el seguimiento de la ejecución de los contratos, comprobar y tramitar las facturas derivadas de los contratos del servicio que estén en vigor.
- Realizar informes de tipo económico que puedan ser necesarios para la tramitación de los expedientes.

TERCERO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

CUARTO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (31 de julio de 2025)

La jefa de sección del Registro de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar





PROPUESTA 994 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL LABORAL

ÁREA:	HFG	ÁREA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO:	HFG015	COORDINACIÓN GENERAL DE HACIENDA / OFICINA PRESUPUESTARIA
UNIDAD:	HFG0151200	DEPARTAMENTO PRESUPUESTARIO / SERVICIO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CE	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00350001	TÉCNICO/A DE GESTIÓN ECONÓMICOFINANCIERA	1	G			C	AYP	JG1	HGF	1	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA- D		B2	AEX

DEBE DECIR:

Órgano:	HFG004	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN
Unidad:	HFG0040100	SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GABINETE GENERAL TÉCNICO

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CE	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00350001	TÉCNICO/A DE GESTIÓN ECONÓMICOFINANCIERA	1	G			C	AYP	JG1	HGF	1	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA- D		B2	AEX

UNIDAD:	HFG0151200	DEPARTAMENTO PRESUPUESTARIO / SERVICIO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
---------	------------	--

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CE	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00350001	TÉCNICO/A DE GESTIÓN ECONÓMICOFINANCIERA	1	G			C	AYP	JG1	HGF	1	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA- D		B2	AEX

DEBE DECIR:

Órgano:	HFG004	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN
Unidad:	HFG0040100	SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GABINETE GENERAL TÉCNICO

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CE	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00350001	TÉCNICO/A DE GESTIÓN ECONÓMICOFINANCIERA	1	G			C	AYP	JG1	HGF	1	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA- D		B2	AEX

ÓRGANO:	HFG015	COORDINACIÓN GENERAL DE HACIENDA / OFICINA PRESUPUESTARIA
UNIDAD:	HFG0151200	DEPARTAMENTO PRESUPUESTARIO / SERVICIO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CE	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00350001	TÉCNICO/A DE GESTIÓN ECONÓMICOFINANCIERA	1	G			C	AYP	JG1	HGF	1	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA- D		B2	AEX



DEBE DECIR:

Órgano:	HFG004	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN
Unidad:	HFG0040100	SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GABINETE GENERAL TÉCNICO

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CE	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00350001	TÉCNICO/A DE GESTIÓN ECONÓMICOFINANCIERA	1	G			C	AYP	JG1	HGF	1	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA- D		B2	AEX

UNIDAD:	HFG0151200	DEPARTAMENTO PRESUPUESTARIO / SERVICIO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
---------	------------	--

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CE	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00350001	TÉCNICO/A DE GESTIÓN ECONÓMICOFINANCIERA	1	G			C	AYP	JG1	HGF	1	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA- D		B2	AEX

DEBE DECIR:

Órgano:	HFG004	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN
Unidad:	HFG0040100	SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GABINETE GENERAL TÉCNICO

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CE	CLAB	FP	ADM	TJ	TH	NIVEL	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	REQUISITOS	CAT	OBS
L00350001	TÉCNICO/A DE GESTIÓN ECONÓMICOFINANCIERA	1	G			C	AYP	JG1	HGF	1	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA- D		B2	AEX

LEYENDA

NP NÚMERO DE PUESTOS

TP TIPO DE PUESTO

G GENÉRICO

FP FORMA DE PROVISIÓN

C CONCURSO

ADM ADSCRIPCIÓN EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AYP AYUNTAMIENTO DE PALMA

TJ TIPO DE JORNADA

JG1 JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES

TH TIPO DE HORARIO

HGF HORARIO GENERAL FLEXIBLE

OBS OBSERVACIONES

AEX A EXTINGUIR

CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO

0,00 €